

República De Colombia Rama Judicial del Poder Publico Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa



NOTIFICACIÓN PERSONAL (Art. 290 C.G.P.)

Despacho Judicial		Fecha de Notificació	n e
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPALE E GUATAQUÍ, C/MARCA		02 DE ABRIL DE 2018	
NOTIFICADO	DIRECCION		
JOSE ALCIRIO URQUIJO RODRĪGUEZ, C.C. 3.	056.858 de Guataqui.	CRA 7 No. 2-36, B/ LA PL CELULAR: 3123929113.	AZUELA. (Guataqui
REFERENCIA: PROCESO REIVINDICATORIO).		
Demandante:	Demandado:		Nº del Proceso;
NOHORA GONGORA MEJIA Y OTRO	ROS JOSE ALCIRIO URQUIJO RODRÍGUEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS		2017-00062
	112		
PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA		FECHA PRO	VIDENCIA
AUTO ADMITE DEMANDA		DIECISIETE (12	7) DE ENERO 2011
SE LEE AUTO.			e . A .
AUTO ADMISORIO	MANDAMIENTO DE PAGO		
RENUNCIA DEL PLEITO	RECO	ONOCIMIENTO DEL DOCUM	ENTO□
INTERROGATORIO DE PARTE P.A.	□ CESI	ON DE CREDITO	
	□ REQUERIMIENTO		
SE ENTREGA:			1
COPIA DE LA DEMANDA	SI No	NUMERO DE FOLIOS	7411 1co
			4
EL NOTIFICADO:			
NO SABE FIRMAR	NO PERMITI	ERON EL ACCESO A EL	t
NO PUEDE FIRMAR	NO HABITA	EN LA DIRECCION INDICAD	A A
NO QUIERE FIRMAR	NO SE ENCO	NTRO EN EL MOMENTO DE	LA DILIGENCIAL
AM	PLIACION DEL	INFORME	
		X-	
Carried July 1			
IRMA DEL NOTIFICADO:		NOTIFICADO POR:	6
osé alcirio Urga	10	Finn	1111
13.066.058 T	/	FIRMA DEL NOTIFICADO	R /